



## Reglamento de la Superintendencia de Administración Tributaria para la contratación de servicios bancarios privados

Deloitte tax Noticias Relevantes

Con fecha 21 de septiembre 2018 fue publicado en el Diario Oficial el Acuerdo de Directorio Número 24-2018 de la Superintendencia de Administración Tributaria, Reglamento de la Superintendencia de Administración Tributaria para la contratación de servicios bancarios privados, que tiene por objeto regular la contratación de servicios bancarios privados para realizar de forma eficiente la recaudación de tributos, mejorar la atención a los contribuyentes y promover el cumplimiento voluntario de la obligación tributaria.

En dicho acuerdo de Directorio se establece el procedimiento para la contratación de los servicios

por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, las condiciones mínimas y plazos que deben cumplir las entidades bancarias para presentar su propuesta y los requisitos de los contratos por servicios financieros de recaudación de ingresos tributarios a cargo de terceros.

Uno de los puntos más importantes es que se establece que la entidad bancaria que prestará servicios financieros de recaudación, deberá prestar un seguro de caución de cumplimiento a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria. Adicional, se indican las prohibiciones para las entidades bancarias contratadas, así como las condi-

ciones para la ampliación, modificación o rescisión de los contratos de servicios financieros de recaudación.

Será obligación de la Administración Tributaria, publicar el listado de los contratos con entidades bancarias y mantenerlo vigente.

Es importante mencionar que lo establecido en el Acuerdo de Directorio Número 24-2018, entra en vigencia el día siguiente de su publicación en el Diario de Centroamérica, es decir, el 22 de septiembre de 2018.

### **Nuestros expertos:**

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.

#### **Walter Martínez**

Socio de Impuestos

[wmartinez@deloitte.com](mailto:wmartinez@deloitte.com)

#### **Daylin Donis**

Gerente de Impuestos

[dadonis@deloitte.com](mailto:dadonis@deloitte.com)

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about) para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 264,00 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Este documento sólo contiene información general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus afiliadas (en conjunto, la "red Deloitte"), presta asesoría o servicios profesionales por medio de esta publicación. Antes de tomar